

SÍNTESIS PANORAMA DE GRUPOS ARMADOS Y CULTIVOS ILÍCITOS EN CUNDINAMARCA

Para el caso de Cundinamarca, según los informes presentados en los Comités de Orden Público y Consejos Departamentales de Seguridad, las agencias de inteligencia e investigación de la Brigada XIII del Ejército de Colombia, la Policía de Cundinamarca y la Policía de la Región Sabana, se ha afirmado que a la fecha de enero de 2025 que Cundinamarca no presenta presencia operativa, terrorista, ni permanente en ninguno de los 116 municipios de grupos armados. En la misma línea, Fiscalía General de la Nación con su seccional Cundinamarca coincide en el concepto de orden público.

Sobre dichos reportes tiene conocimiento la Defensoría del Pueblo que en nuestro caso, es entidad miembro permanente de las sesiones de los Puestos de Mando Unificados y Consejos de Seguridad.

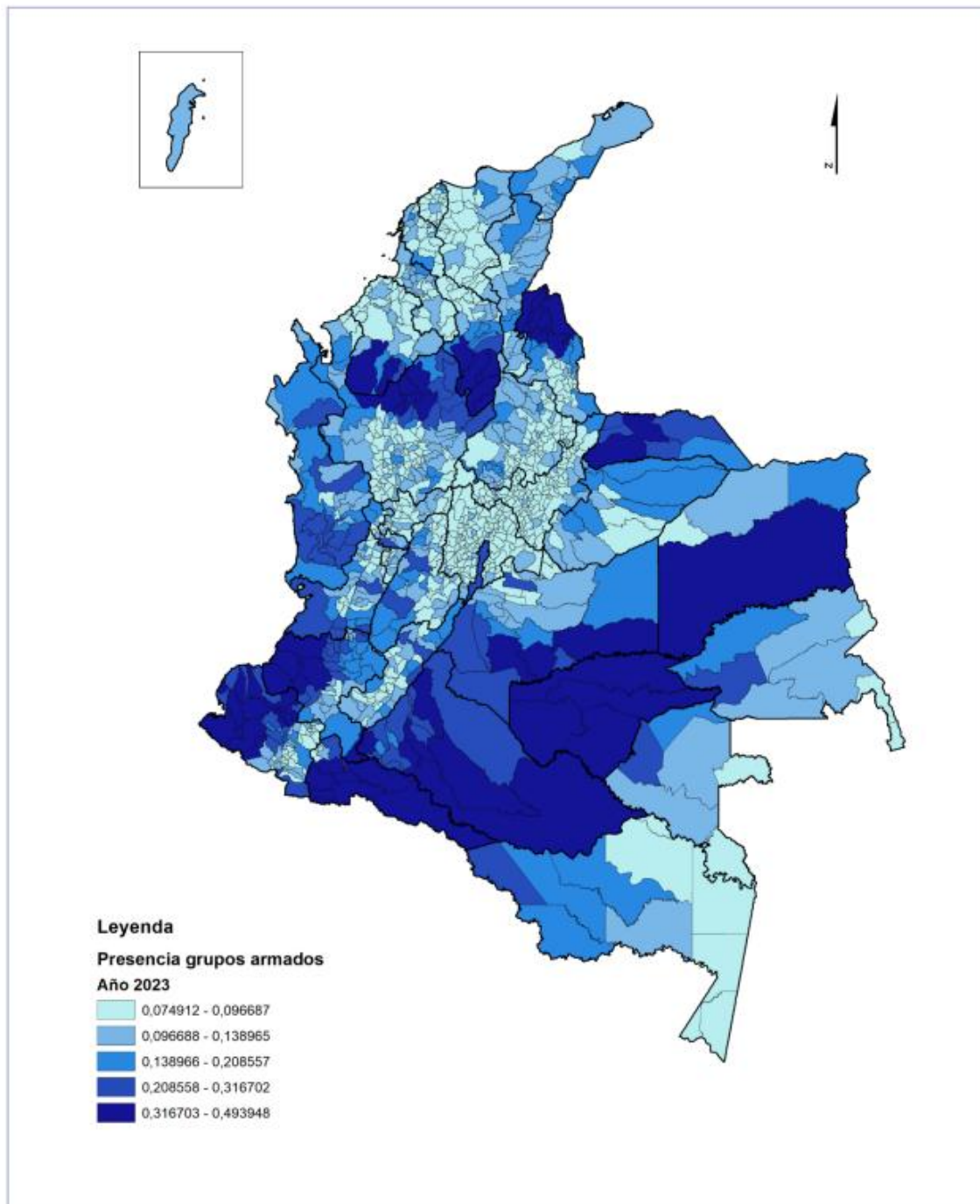
Es menester mencionar que al hablar de Cundinamarca no se incluye a Bogotá D.C. al ser jurisdicción especial por orden constitucional.

En cualquier caso, la Gobernación realiza monitoreo permanente de los informes, publicaciones y documentos de Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Departamento Nacional de Planeación y Ministerio Público, así como fundaciones, organizaciones y centros de pensamiento en seguridad y defensa de orden civil y académico.

Precisamente el rastreo a diferentes informes, llevó a que encontrar que los conceptos presentados por las fuerzas en Cundinamarca en los espacios mencionados, coincidan con los datos y mapas del Observatorio Nacional de las Migraciones que con datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, publicó un informe a finales del año 2024 denominado “Mapa de Riesgo de Vulneración de Derechos Humanos para Personas Migrantes en Colombia”:



(MRV). Departamento Nacional de Planeación Calle 26 núm. 13-19 Bogotá, D. C. PBX: 3815000



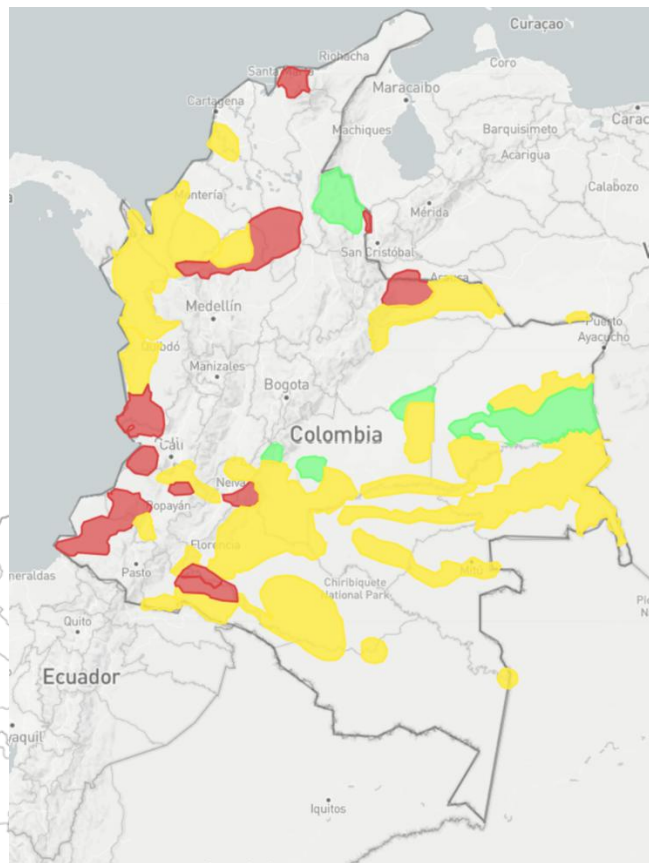
Fuente: ONM con datos de la UARIV

El mapa muestra que desde 2023 la presunta presencia de grupos armados es de las más bajas del país en la jurisdicción cundinamarquesa.

A su vez, la Fundación Ideas para la Paz, a cierre de 2024 publicó mapas interactivos de acuerdo a información de origen propio basado en trabajo con comunidades y cruce con datos oficiales. Dichos mapas se presentan como:

“En Colombia hay tres tipos de regiones que muestran el estado actual de las relaciones entre los grupos armados y la dimensión de la confrontación armada. En las zonas de disputa hay enfrentamientos entre dos o más grupos; hay otras donde coexisten, esto significa que allí los grupos no entran en abierta confrontación; y están las zonas de dominio, que son aquellas con presencia y control avanzado de un grupo”

En el rastreo y mapeo, Cundinamarca nuevamente aparece sin presencia de Grupos armados de manera directa:

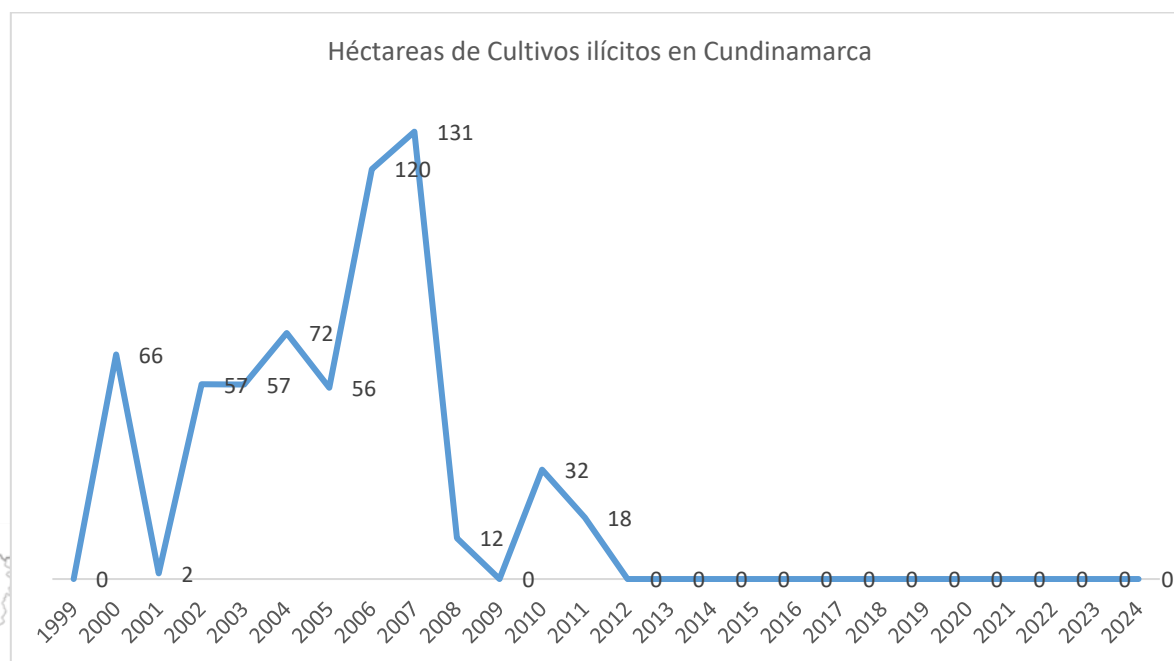


En cualquier caso, mediante nuestra Secretaría de Gobierno hacemos seguimiento a los eventos que se puedan presentar en los municipios y territorios en los que hay Alertas de la Defensoría del Pueblo activas, resaltando que para el caso de Cundinamarca, los riesgos están focalizados en los municipios limítrofes con Bogotá.

Frente a lo anterior, no se han presentado eventos o incidentes directamente relacionados con grupos armados en dichos municipios.

PANORAMA DE CULTIVOS ILÍCITOS

En aras de seguir cruzando información, también realizamos seguimiento a los cultivos ilícitos en el departamento con fuente SIMCI (Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNOD- revelando que desde el año 2012 no se tiene registros de este tipo de cultivos, siendo esta variable uno de los principales dinamizadores del reclutamiento de menores en el país:



1. Fuente: SIMCI/UNODC. 2. A partir de 2010 se incluye un ajuste asociado a la presencia de lotes pequeños (menores a 0,25 ha).

3. (2009)* Para este año no se incluyó el ajuste por presencia de lotes pequeños. El ajuste se hizo a nivel departamental. El total nacional ajustado para este año es: 73.139 hectáreas.

4. La información de 2001 a 2010 fue construida con cartografía Igac 2002 y mejoras de límites municipales Simci. Esta cartografía fue modificada por Simci en 2011 incluyendo los municipios nuevos creados desde 2002 a 2010, solo para el censo 2012 se incluyeron estos municipios.

5. Los cálculos de ajuste censal de 2001 a 2010 fueron realizados por metodología de anillos. Para los años 2011 y 2012 los cálculos se realizaron a partir del marco de grillas. El atributo de las unidades territoriales para 2011 se realizaron para departamento, a partir de la asignación de centroide. En 2012, el atributo de departamento y el top 10 municipal fue realizada a partir de centroide para el resto de municipios se realizó una asignación de ponderación a partir de la participación de las grillas de borde en el municipio. Este trabajo se llevó a cabo con la cartografía modificada Simci 2011.